



Universidad Nacional de Salta
Económicas,



Facultad de Ciencias

Jurídicas y Sociales

“1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina”

SALTA, 23 de Agosto de 2023

Res. DECECO-Nº 677 /23

Expte. Nº 6342/23

VISTO:

La nota presentada por el Director de Biblioteca de esta Facultad, relacionada a la adquisición de bibliografía para la Biblioteca de Sede Central, de acuerdo a lo solicitado por docentes de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario tramitar en forma urgente la adquisición de lo solicitado, a fin de proveer a los alumnos el material necesario para su estudio, teniendo en cuenta la situación económica que atraviesa nuestro país y la demora que ocasiona el envío de los mismos.

Que el costo total para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la Editorial ERREPAR S.A., CUIT Nº 30-58262294-5, es de pesos ciento treinta y cinco mil (\$ 135.000,00).

Que obra en las actuaciones la correspondiente autorización e imputación preventiva para afrontar el presente gasto.

Que la presente compra se encuadra como Contratación Directa Adjudicación Simple por Exclusividad de acuerdo a lo previsto en el Art. 25, inc. d) del Decreto 1023/01 y Art. 17 del Decreto 1030/16, modificatorias y complementarias.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa Adjudicación Simple por Exclusividad Nº 9 a la firma ERREPAR S.A. CUIT Nº 30-58262294-5, con domicilio en calle Paraná Nº 725 de la ciudad de Buenos Aires, para la provisión de la bibliografía según el siguiente detalle:

ítem	cant.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total del Rubro
1	2	Rodríguez de Ramírez, María del Carmen. Balance social: abc de una herramienta clave para la rendición de cuentas	\$ 3.500,00	\$ 7.000,00
2	3	Verón Alberto Víctor. Los balances especiales	\$ 15.800,00	\$ 47.400,00
3	3	Userpater Mirta Noemi. Guía Práctica para el liquidador de sueldos	\$ 7.000,00	\$ 21.000,00
4	1	Gebhardt, Jorge. Impuesto sobre los bienes personales 2022	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00



[Handwritten signatures and initials]



Universidad Nacional de Salta
Económicas,



Facultad de Ciencias

Jurídicas y Sociales

“1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina”

Res. DECECO-N° 677 /23

Expte. N° 6342/23

5	2	Iglesias Araujo, Fabiana. Valor Agregado.	\$ 6.300,00	\$ 12.600,00
6	1	Pack 3- Ganancias de 1°, 2° y 4°, Ganancias de 3° Unipersonales/ Sociedades de personas, Bienes Personales y Ganancias 3° Sociedades. Incluye: - Libro “Aspectos relevantes para liquidación 2022 de Ganancias y Bienes Personales” - Libro “Práctica de inspección: Ganancias y Bienes Personales” - Separata de Legislación de Ganancias y Bienes Personales.	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00
TOTAL				\$ 135.000,00

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de Pesos ciento treinta y cinco mil con 00/100 (\$ 135.000,00) a la siguiente partida R.0020.025.004.003.12.02.00.00.24.00.4.5.0.0000.1.22.3.4

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración y Dirección de Patrimonio de la Universidad, Dirección General Administrativo-Económico, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para conocimiento y demás efectos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



[Handwritten signature]

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa